



## DESARROLLO DE COLECCIONES

**Documento preparado por:**  
**LUZ STELLA VACA RODRÍGUEZ**  
**Jefe Sección de Adquisiciones y Mantenimiento de Colecciones**  
**Biblioteca Luis Ángel Arango**

**VIII ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS  
Y CASAS DE CULTURA**

**Cúcuta, 17 de septiembre de 2002**



## DESARROLLO DE COLECCIONES

### INTRODUCCIÓN.

### DESARROLLO DE COLECCIONES

#### ASPECTOS QUE IMPLICA

1. Conocimiento de las metas y objetivos de la Biblioteca
2. Estudio de la comunidad de usuarios
3. Política de desarrollo de colecciones
  - Aspectos que debe contemplar la política de desarrollo de colecciones.

### ANEXOS.

1. Desarrollo de la colección, la biblioteca y la comunidad
2. Proceso del desarrollo de colecciones.
3. Secuencia general del descarte y la evaluación de colecciones.
4. Métodos de evaluación.

### BIBLIOGRAFÍA.



## INTRODUCCION

*“En los libros se encuentra guardado lo mejor del hombre; su historia, su pensamiento, sus vivencias, su imaginación, su humor, etc.”<sup>1</sup>*

“Los fondos y servicios de la biblioteca pública han de incluir todos los tipos de medios y tecnologías modernas, así como materiales adicionales. Son fundamentales su buena calidad y su adecuación a las necesidades y condiciones.

Los materiales han de reflejar las tendencias actuales y la evolución de la sociedad, así como la memoria del esfuerzo e imaginación del ser humano.

Ni los fondos, ni los servicios han de estar sujetos a forma alguna de censura ideológica, política o religiosa, ni a prestaciones comerciales”<sup>2</sup>

A medida que crece la información y la cantidad de usuarios que la demandan, deben hacerse ajustes, tanto en la organización interna como en las actividades que realiza, con miras a facilitar el desarrollo de las colecciones, su organización, control y fomentar la creación de servicios adecuados que permitan el acceso y utilización de la información independiente de la forma en que se encuentre registrada.

Por esto, la selección y adquisición de material documental es uno de los aspectos más fundamentales a desarrollar dentro de esta labor, la cual requiere un proceso de planeamiento, control y seguimiento, aspectos que constituyen lo que se llama desarrollo de colecciones, teniendo como parámetro esencial la comunidad.

A continuación se presentan los aspectos relacionados con el desarrollo de colecciones documentales.

---

<sup>1</sup> Melera, Pablo Antonio. Introducción a la restauración artesanal de libros, grabados y manuscritos. Madrid : Ollerto R. Ramos, Editores, 1995. -105p.

<sup>2</sup> IFLA. Manifiesto IFLA/UNESCO sobre la biblioteca pública, 1994.



## DESARROLLO DE COLECCIONES

La formación de colecciones es el componente del servicio bibliotecario que más veces ha sido objeto de análisis y evaluación a lo largo del tiempo.

La colección de la biblioteca es un organismo vivo, supone de creación, formación, procesamiento y mantenimiento lo que lleva consigo tanto el incremento como la revisión continua, encaminados a incorporar los nuevos materiales, a cubrir vacíos existentes, a descartar material obsoleto, todo con miras a prestar un excelente servicio.

### ASPECTOS QUE IMPLICA

- Conocimiento de las metas y objetivos de la biblioteca.
- Estudio de la comunidad de usuarios.
- Política de desarrollo de colecciones.
- Producción editorial y mercado del libro
- Selección.
- Adquisición.
- Descarte.
- Evaluación de colecciones.
- Mantenimiento de colecciones.

### CONOCIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA BIBLIOTECA

Las metas y objetivos de la comunidad deben ser acordes con el tipo de biblioteca.



**ESTUDIO DE LA  
COMUNIDAD  
DE  
USUARIOS**

- Es responsabilidad de la biblioteca identificar las necesidades e intereses de la comunidad (activos y potenciales)
- La colección debe ser dirigida a los usuarios del sistema y debe ser consistente con las metas y objetivos de la institución.
- Estudio de la comunidad de usuarios:  
Se deben investigar y analizar los datos psicológicos y sociológicos relativos a los usuarios como rasgos, intereses, ocupación, ideas, costumbres, razas, sexo, edad, las lecturas preferidas por la comunidad, entre otros.

**POLITICA  
DE DESARROLLO  
DE COLECCIONES**

- La política es un conjunto de directrices y normas tendientes a establecer acciones, delinear estrategias generales, determinar instrumentos y delimitar criterios para facilitar una toma de decisiones en la composición y desarrollo de las colecciones, en concordancia con los objetivos de la institución y con los usuarios del sistema.
- Debe actualizarse constantemente.
- Debe ser producto del resultado de discusiones del personal responsable de las diferentes actividades de la biblioteca, por ello es indispensable la formación de un comité de selección con unos objetivos claros, fechas de reuniones, funciones que debe realizar y nivel de decisión.
- La política debe permitir:
  - Suministrar información que permita la asignación presupuestal y uso racional de ella.
  - Planteamiento y elaboración de programas.



**ASPECTOS QUE  
DEBE  
CONTEMPLAR LA  
POLITICA DE  
DESARROLLO DE  
COLECCIONES**

1. Necesidades de información de los usuarios:
  - Investigativas.
  - Instructivas.
  - Consulta.
  - Recreativas y culturales.
2. Niveles de la colección:
  - Exhaustivo.
  - Investigativo.
  - Estudio.
  - Básica.
  - Mínimo.
3. Áreas del conocimiento.
4. Idioma.
5. Área geográfica.
6. Períodos cronológicos. –fechas de publicación.
7. Número de ejemplares.
8. Tipos y formatos de colecciones:
  - Libros de referencia.
  - Libros de colección general (incluidas las tesis y trabajos de grado)
  - Publicaciones seriadas.
  - Publicaciones oficiales, institucionales y de organismos internacionales.
  - Manuscritos.
  - Folletos e informes.
  - Materiales audiovisuales (discos, videos, cintas)
  - Microformas.
  - Mapas y planos.
  - Bases de datos.
9. Criterios de selección:



**ASPECTOS QUE  
DEBE  
CONTEMPLAR LA  
POLITICA DE  
DESARROLLO DE  
COLECCIONES**

- Normas cualitativas.
- Normas cuantitativas.

10. Procedimientos de selección:

- Revisión de listas básicas.

Una lista básica es una guía bibliográfica que registra los títulos de las diversas obras consideradas más importantes y de base para formar colecciones documentales. Algunos de ellos llegan a ser imprescindibles para lograr los objetivos trazados en las políticas de selección para bibliotecas de un mismo nivel y su falta ocasionaría grandes vacíos en las colecciones de esas bibliotecas.

Estas listas son elaboradas por bibliotecas, grupos profesionales, organismos educativos o entidades con autoridad.

- Visitas a editoriales e instituciones.
- Consultas a investigadores, especialistas, referencistas, libreros.
- Revisión de fuentes bibliográficas, catálogos, listados, índices, reseñas.
- Información extraída de estadísticas de la biblioteca (libros más solicitados, sugerencias de los usuarios)

11. Formas de adquisición:

- Compra → Inversión del presupuesto.
- Canje (convenio) → Forma valiosa de enriquecer las colecciones.
  - Selección de instituciones (de nivel similar, evaluar la continuidad de la recepción y envío de publicaciones.
  - Inventario del material para canjear.
  - Costo de publicaciones y correo.
  - Análisis costo/beneficio.



**ASPECTOS QUE  
DEBE  
CONTEMPLAR LA  
POLITICA DE  
DESARROLLO DE  
COLECCIONES**

- Donación → Controlada.  
Se debe tener en cuenta:
  - Utilización del material.
  - Almacenamiento.
  - Costo/beneficio.
  - Seleccionar previamente el material.
  - No aceptar condiciones especiales. La biblioteca debe reservarse el derecho de disponer de esas colecciones las cuales de acuerdo con la política de D. C. se dejan en la colección o se envían a otras entidades.
- Por depósito → Contrato Biblioteca Depositaria.
- Por comodato → Contrato.

12. Descarte: Proceso que implica separar, retirar o transferir de la colección títulos, sobrantes desactualizados. Debe hacerse permanentemente.

➤ Factores que se deben tener en cuenta:

- Establecer la política de descarte.
- Establecer periodicidad del mismo.
- Tener en cuenta aspectos relacionados con el espacio físico, recursos alternativos, idiomas, actualización, estado físico, obsolescencia, temática del material.

13. Evaluación de Colecciones:

- Se debe tener en cuenta la misión, metas y objetivos de la biblioteca.
- Fin de la Evaluación: Conocer hasta que grado se están cumpliendo los objetivos de la biblioteca y determinar el grado de capacidad que tiene la biblioteca para participar en programas cooperativas, adecuación de normas nacionales e internacionales, y capacidad de mejorar y/o implementar nuevos servicios con el fin de determinar los correctivos y ajustes necesarios para una prestación de mejores servicios para el usuario.



- Métodos de Evaluación:
  - Cualitativas.
  - Cuantitativas.

14. Mantenimiento de colecciones.

**BIBLIOGRAFIA**

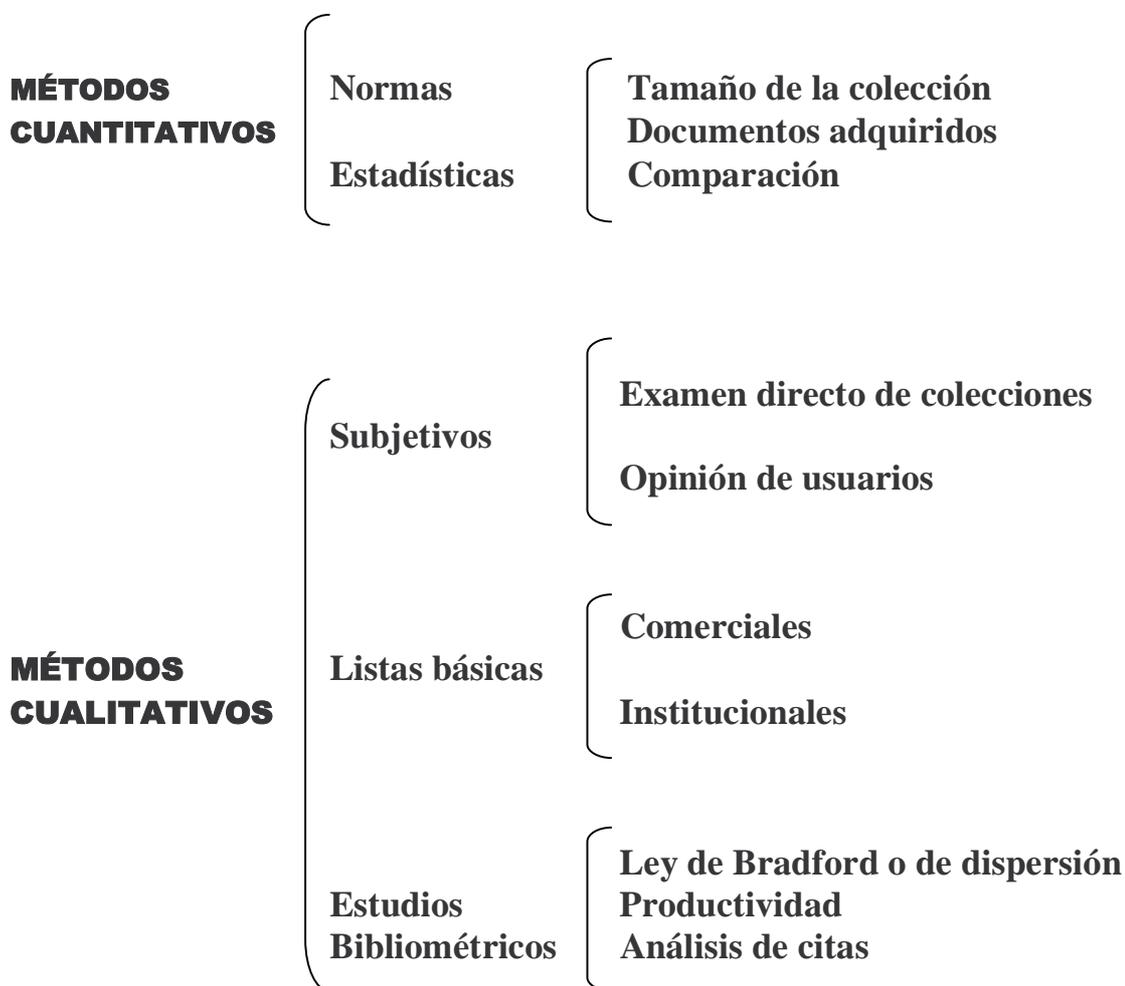
- 1) Banco de la República, Biblioteca Luis Ángel Arango. Descarte y baja de material perteneciente a las colecciones de la Red de Bibliotecas del Banco de la República.- Bogotá : La Biblioteca, 2.002.- 5 p (Normas Técnicas - DT-AD-004)
- 2) Banco de la República, Biblioteca Luis Ángel Arango. Cómo decidir la compra de material documental para la Biblioteca Luis Ángel Arango : recomendaciones por áreas del conocimiento. - Bogotá : La Biblioteca, 1997. 40 p.
- 3) Banco de la República, Biblioteca Luis Ángel Arango. Procedimiento para la adquisición de material documental regional en las áreas culturales de las Sucursales.- Bogotá : La Biblioteca, 2002. 6 p. (Normas Técnicas –DT-AD-003)
- 4) Banco de la República, Biblioteca Luis Ángel Arango. Procedimiento para adquisición de material documental por canje o donación. –Bogotá : La Biblioteca, 2002. 5 p. (Normas Técnicas –DT-AD-007)
- 5) Banco de la República, Biblioteca Luis Ángel Arango. Procedimiento para la selección y solicitud de materiales con destino a las colecciones de la Red de Bibliotecas del Banco de la República.- 10 p. (Normas Técnicas –DT-AD-002)
- 6) Banco de la República, Subgerencia Cultural. Adquisición de materiales para la Biblioteca Luis Ángel Arango.- Bogotá : La Biblioteca, 1990.- 61 p.
- 7) International Federation of Library Associations. Servicios de bibliotecas públicas : Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo.- Bogotá : Fundalectura, 2002.- 122 p.
- 8) Mondragón Jaramillo, Martha, Irma Isaza Retrepo y María Clemencia Molina.- Formación y desarrollo de colecciones.- Armenia : Universidad del Quindío, programa de ciencia de la información y documentación, 1992.- 470 p.



- 9) Mondragón Jaramillo, Martha, Irma Isaza Retrepo y María Clemencia Molina.- Políticas de desarrollo de colecciones : Un modelo para bibliotecas académicas basado en el sistema de bibliotecas de la Universidad de Antioquia. Medellín : Universidad de Antioquia, sistema de bibliotecas, 2000. 9 p.

#### ANEXO 4

### MÉTODOS DE EVALUACIÓN



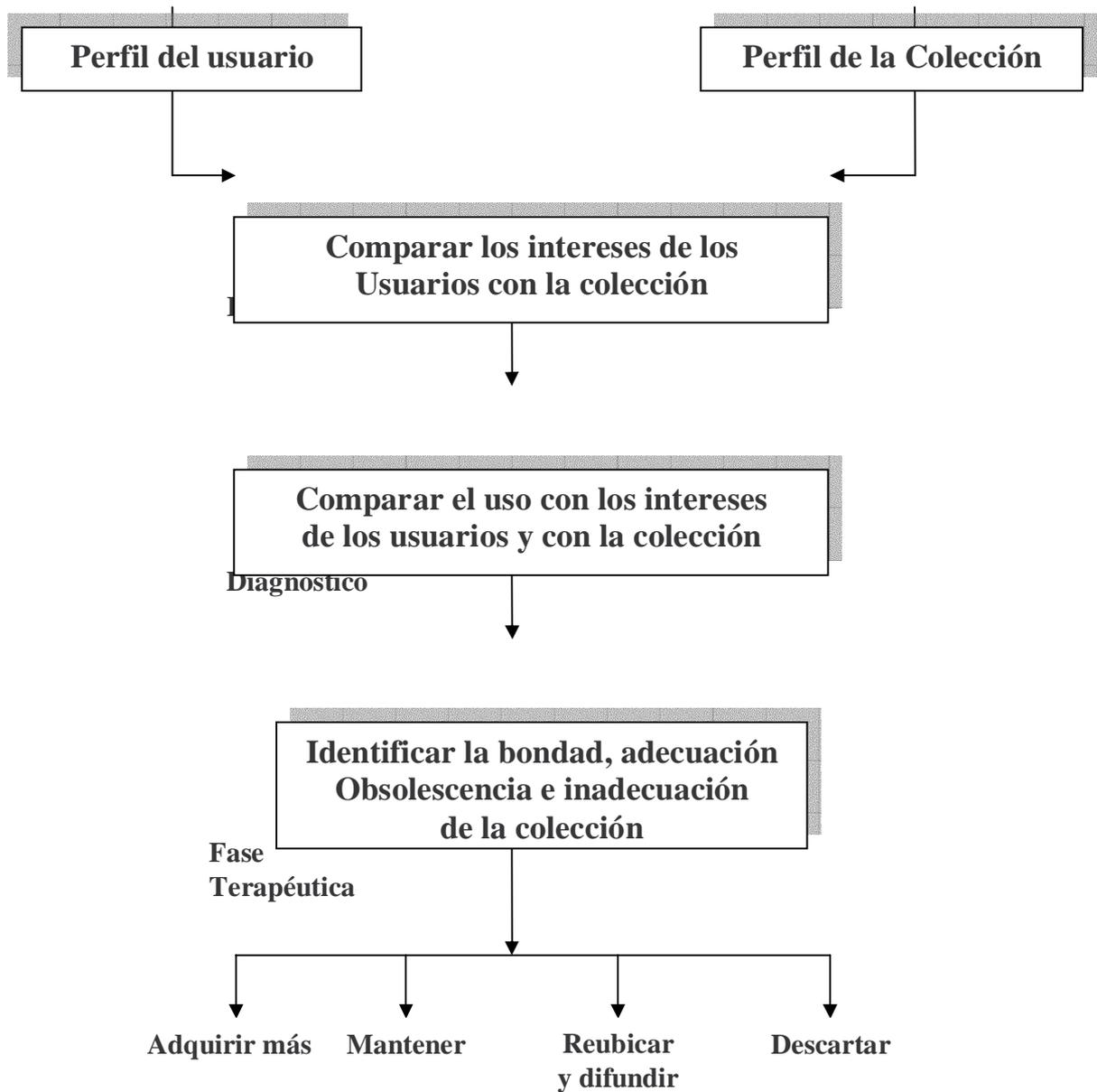


**OTROS  
MÉTODOS**

Costo-beneficio  
Costo-efectividad  
Estudios de utilización

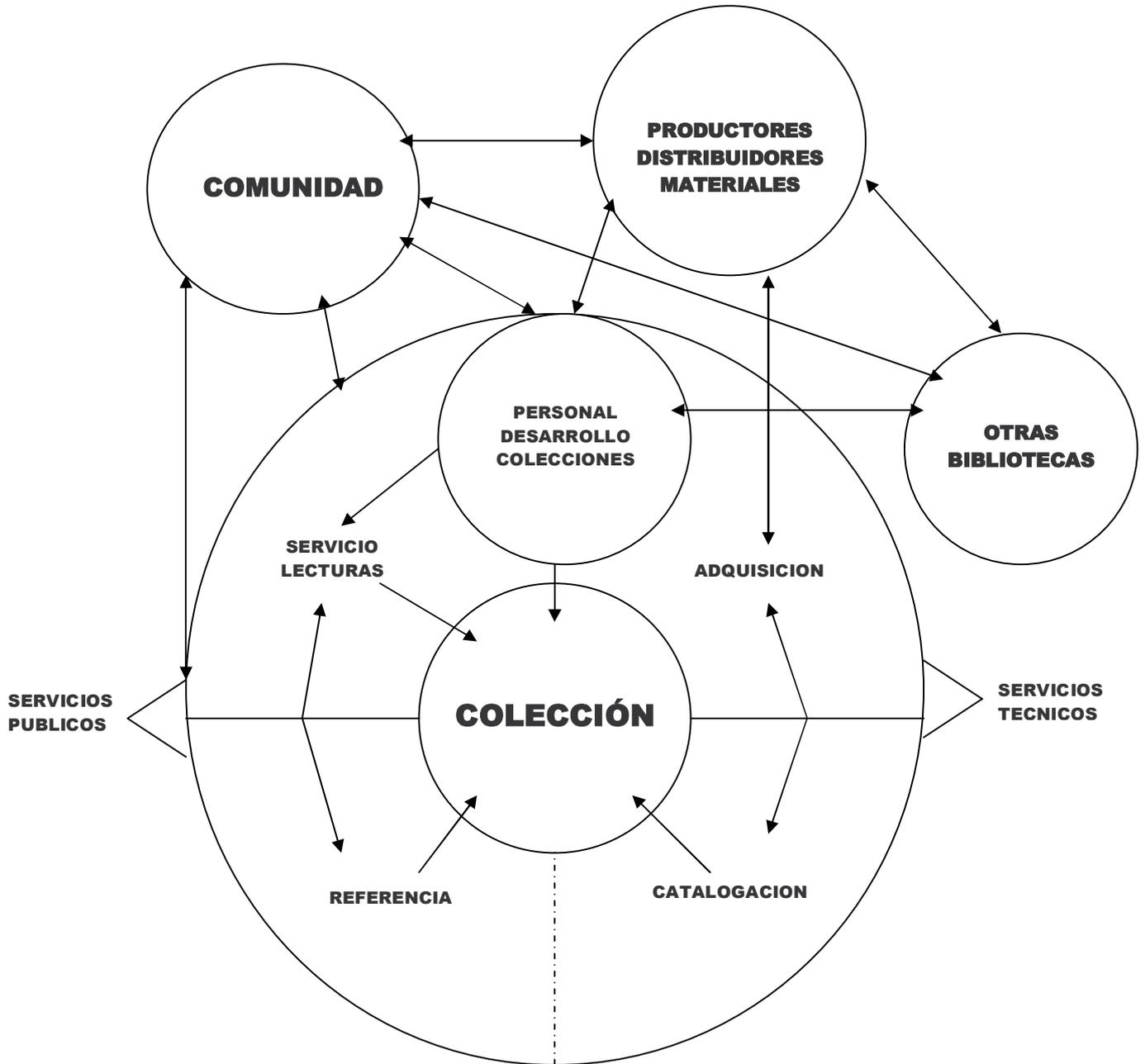
ANEXO 3

**SECUENCIA GENERAL DEL DESCARTE Y LA EVALUACION DE  
COLECCIONES**



## ANEXO 1

### DESARROLLO DE LA COLECCIÓN, LA BIBLIOTECA Y LA COMUNIDAD



**ANEXO 2**

**PROCESO DEL DESARROLLO DE COLECCIONES**

